



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO

“2025, Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 31 fracción I, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretario del Ayuntamiento de San José del Rincón ha tenido a bien publicar la presente Gaceta Municipal, que da cuenta de los acuerdos, reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

VOLUMEN: 1 AÑO: 2025 NÚMERO: SJR/MM/015/2025

FECHA: 2 de Diciembre de 2025





EL RINCÓN



P R I M E R

**INFORME
DE GOBIERNO**

J A I M E M E R C A D O C H Á V E Z





A photograph of a library or study with a Mexican flag on the left and bookshelves filled with books in the background. The lighting is warm and focused on the flag and the foreground text.

Claudia Sheinbaum

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos





[Handwritten signature]

MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Gobernadora Constitucional del Estado de México







A large, white, stylized handwritten signature of Jaime Mercado Chávez. The signature is fluid and cursive, written across the lower half of the image. The background behind the signature is a blurred view of a bookshelf filled with books.

JAIME MERCADO CHÁVEZ
Presidente Municipal Constitucional de San José del Rincón



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 SAN JOSÉ DEL RINCÓN

Lic. Jaime Mercado Chávez

Presidente Municipal Constitucional de San José del Rincón

Lic. Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis

Presidenta Honorífica del Sistema Municipal Dif

C. Alicia Marín Granados

Síndica Municipal

C. Marcos Elizalde Cruz

Primer Regidor

Lic. Edna Darinka Sánchez Pacheco

Segunda Regidora

C. Javier Cruz Sánchez

Tercer Regidor

C. Alondra Hernández Fuentes

Cuarta Regidora

C. Martha Beatriz Reyes de Jesús

Quinta Regidora

Lic. Lizbeth Ramírez Cruz

Sexta Regidora

Lic. Cristian Manuel Durán Velasco

Séptimo Regidor

Lic. María Ofelia Gabino Ramírez

Secretaria del Ayuntamiento





INTRODUCCIÓN

Pueblo de San José del Rincón:

Hoy me dirijo a ustedes con el corazón lleno de gratitud y con la conciencia tranquila de haber trabajado cada día con honestidad y compromiso. Este primer año de gobierno ha sido un camino de muchos retos, pero también de grandes aprendizajes y logros que hemos construido juntos, hombro a hombro, con la fuerza y el espíritu de nuestra gente.

Cuando iniciamos esta administración, sabíamos que el reto era enorme. Encontramos un municipio con muchas necesidades, con comunidades que esperaban ser escuchadas, con familias que deseaban ser tomadas en cuenta. Y desde el primer día, nos propusimos hacerlo diferente: gobernar cerca de la gente, con humildad, con transparencia y con la convicción de que el servicio público no se trata de poder, sino de servir.

Hoy puedo decirles con orgullo que San José del Rincón avanza, no porque un gobierno lo diga, sino porque lo estamos viendo en nuestras calles, en nuestras escuelas, en nuestras comunidades que poco a poco van recuperando la esperanza. Cada obra, cada apoyo, cada acción emprendida tiene una historia detrás: la historia de una familia que hoy vive mejor, de un joven que ahora tiene más oportunidades, de una comunidad que vuelve a creer.

Este primer año hemos trabajado para sentar bases firmes, para demostrar que sí se puede hacer un gobierno honesto, cercano y con resultados. Hemos invertido en obras públicas que mejoran la vida diaria de nuestra gente, como pavimentaciones, rehabilitaciones y obras de infraestructura básica.

Fortalecimos la seguridad pública, dotando a nuestros elementos de herramientas y capacitación, porque la tranquilidad de las familias es prioridad. Impulsamos el bienestar social, apoyando a los sectores más vulnerables, a nuestras madres, a los adultos mayores, a la niñez, porque ellos son el corazón del municipio.



Mantuvimos las puertas abiertas del ayuntamiento, para que cada ciudadano sepa que tiene un gobierno que escucha y responde.

Nada de esto habría sido posible sin la confianza del pueblo, sin la colaboración de mujeres y hombres comprometidos que creen que San José del Rincón merece más.

Agradezco profundamente el respaldo de nuestra Gobernadora Constitucional del Estado de México, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, una mujer que ha demostrado con hechos que gobernar es servir con sencillez y cercanía. Gracias a su apoyo, a su acompañamiento y sensibilidad, hoy hemos podido fortalecer proyectos que le devuelven esperanza y bienestar a nuestras comunidades.

Extiendo también mi reconocimiento a la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por su compromiso con los municipios, por impulsar políticas públicas que ponen en el centro a las personas y por confiar en los gobiernos locales como aliados de la transformación.

Reconozco de corazón a las y los integrantes del Honorable Cabildo, Síndico, Regidoras y Regidores, por su trabajo y por anteponer siempre el interés del pueblo a cualquier diferencia. Hemos demostrado que con diálogo y responsabilidad se pueden lograr acuerdos que beneficien a todos.

Mi reconocimiento también a cada servidor público de esta administración. A quienes desde muy temprano abren las oficinas, limpian, atienden, gestionan y trabajan en campo; su entrega es el reflejo del compromiso de un gobierno que no se esconde en los escritorios, sino que camina, escucha y resuelve.

A las autoridades auxiliares, delegados, COPACIS y comisariados ejidales, mi agradecimiento sincero. Ustedes son el puente más valioso entre el gobierno y la comunidad. Gracias por su apoyo, por su trabajo incansable, por ser la voz de su gente y acompañar cada acción de este ayuntamiento.



Este primer año no ha sido fácil. Hemos enfrentado limitaciones y desafíos, pero también hemos encontrado en nuestra gente la mayor motivación para seguir adelante. Porque cada vez que visitamos una comunidad y vemos a las niñas y niños sonreír, a los adultos mayores agradecidos o a los jóvenes comprometidos, entendemos que todo esfuerzo vale la pena.

San José del Rincón es tierra de trabajo, de historia, de orgullo y de esperanza. Seguiremos caminando juntos, construyendo paso a paso un municipio más fuerte, más justo y con más oportunidades.

Este gobierno no promete palabras vacías: promete resultados, trabajo y compromiso.

A la ciudadanía que me dio su confianza, les digo con humildad: no les voy a fallar. Seguiré trabajando cada día con el mismo entusiasmo con el que iniciamos, con la misma convicción de servir y con el mismo amor por esta tierra que me vio crecer.

Sigamos unidos, porque la transformación de San José del Rincón apenas comienza, y con su apoyo, haremos de nuestro municipio un ejemplo de trabajo, dignidad y esperanza.

Muchas gracias.

Jaime Mercado Chávez











ÍNDICE

EJE 1 CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO “ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD” _____ PÁG. 25

01020401	Derechos Humanos.	_____	PÁG. 27
01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	_____	PÁG. 28
01030401	Función Pública y Combate a la Corrupción	_____	PÁG. 32
01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	_____	PÁG. 33
01030501	Asistencia Jurídica al Ejecutivo	_____	PÁG. 34
01030902	Reglamentación Municipal	_____	PÁG. 35
01030903	Justicia Cívica Municipal	_____	PÁG. 36
01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	_____	PÁG. 37
01050205	Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	_____	PÁG. 39
01050206	Consolidación de la Administración Pública de Resultados	_____	PÁG. 41
01080101	Protección Jurídica de las Personas	_____	PÁG. 43
01080102	Modernización del Catastro Mexiquense	_____	PÁG. 45
01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	_____	PÁG. 46
01080401	Transparencia	_____	PÁG. 47
04020101	Transferencias	_____	PÁG. 48

EJE 2 BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA “PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA” _____ PÁG. 55

02010101	Gestión Integral de Residuos Sólidos	_____	PÁG. 58
02010401	Protección Integral del Ambiente para el Bienestar	_____	PÁG. 61
02020301	Manejo Eficiente y Sustentable del agua	_____	PÁG. 63
03030502	Eficiencia Energética	_____	PÁG. 65

EJE 3 EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO “INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD” _____ PÁG. 73

01030801	Política Territorial moderna y sostenible	_____	PÁG. 77
02020101	Infraestructura de Espacios Públicos	_____	PÁG. 78
02020601	Modernización de los servicios comunales	_____	PÁG. 80
03010201	Empleo	_____	PÁG. 82
03020101	Desarrollo Agrícola	_____	PÁG. 83



03020301 Fomento Acuícola _____	PÁG. 87
03040201 Modernización Industrial y del Comercio _____	PÁG. 88
03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre _____	PÁG. 89
03070101 Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense _____	PÁG. 90

EJE 4 BIENESTAR SOCIAL “COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD” _____ PÁG. 99

02020201 Desarrollo Comunitario _____	PÁG. 103
02020501 Vivienda para el Bienestar _____	PÁG. 105
02030101 Prevención Médica _____	PÁG. 106
02030201 Atención Médica _____	PÁG. 107
02040101 Cultura Física y Deporte _____	PÁG. 108
02050101 Educación Básica _____	PÁG. 109
02050201 Educación Media Superior _____	PÁG. 111
02050603 Alimentación y Nutrición para la Población Infantil y Adolescente _____	PÁG. 112
02060501 Alimentación y Nutrición para el Bienestar _____	PÁG. 114
02060701 Pueblos Indígenas _____	PÁG. 115
02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente _____	PÁG. 116
02060802 Atención a Personas con Discapacidad _____	PÁG. 117
02060803 Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores _____	PÁG. 120
02060804 Desarrollo Integral de la Familia _____	PÁG. 121
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes _____	PÁG. 123

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO _____ PÁG. 131

02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre _____	PÁG. 135
--	----------

EJE TRANSVERSAL 2: CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD _____ PÁG. 143

01070101 Seguridad Pública _____	PÁG. 147
01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública _____	PÁG. 150
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo _____	PÁG. 151

ANEXOS _____ PÁG.161

GLOSARIO _____ PÁG.173

CERO CORRUPCIÓN

Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

“ESTADO DE DERECHO Y AUSTRERIDAD”

EJE 1





Este gobierno tiene entre sus principales objetivos promover una gestión transparente y honesta, que elimine prácticas ilícitas, priorizando el beneficio a la ciudadanía, gobierno de puertas abiertas en un ambiente de colaboración.

01020401

DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son inherentes a todas las personas, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Estos derechos protegen la dignidad y garantizan que las personas puedan vivir en paz, con libertad y desarrollar sus capacidades plenamente, por ello se han atendido las quejas presentadas en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, además se han brindado campañas de sensibilización, 80 asesorías y 32 pláticas y talleres en escuelas y centros de trabajo, con temas como riesgos en niñas, niños y adolescentes, acoso escolar, igualdad sustantiva, acoso y hostigamiento laboral.



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

Una adecuada gobernabilidad requiere la cooperación de los diversos sectores de la sociedad, en este acto reconocemos el trabajo conjunto de la Síndico, Regidoras y Regidores, quienes en este primer año de gobierno legislaron puntualmente sesionando en más de 50 ocasiones, con ello, se aprobaron diversos acuerdos, reglamentos y documentos institucionales que permiten una gestión pública progresiva y eficaz.

Para atender las demandas y prioridades de la ciudadanía se brindaron más de 1,900 audiencias y se atendieron más de 6,190 solicitudes; entre las gestiones de las distintas regidurías se entregaron apoyos a bajo costo entre ellos 314 calentadores solares, 377 tinacos, 165 bombas de agua, 82 juegos de baño, 217 paquetes de láminas, 26 laptops, 59 juegos de parrillas, 1,700 canastas alimentarias, 103 paquetes de pollos, y 218 paquetes de gallinas de postura, 12 cisternas de 10,000 litros, 95 paquetes de herramientas, 54 generadores eléctricos, 31 botes de pintura, 11 botes de impermeabilizante, entre otros.



En atención a las solicitudes de apoyos específicos se entregaron diferentes materiales con una inversión de más \$145,000.00 pesos (Ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).

La sexta regiduría realizó la donación de 5 botes de pintura, media tonelada de cemento, 3 metros de arena, 3 metros de grava, 1 tinaco, 70 juguetes, 50 canastas alimentarias, 150 kits de embarazo; además en colaboración con las fundaciones Enfoque Mexiquense, Amo Escuchar, VIFAC, Academia Diamond, se realizaron 1,150 exámenes de la vista y se entregaron 300 aparatos Auditivos.

Entre las gestiones realizadas por parte de la séptima regiduría es muy grato informales que se obtuvieron \$ 330,000.00 (Trescientos treinta mil pesos 00/100 m.n.) de recursos de la Comisión Nacional Forestal que se empleó para conformar brigadas forestales, dotar de herramientas y equipo de trabajo.





A través de la segunda regiduría se donaron, 21 botes de pintura, media tonelada de cemento, 11 botes de impermeabilizante, 1 tinaco, 24 juguetes, una red y un balón voleibol, una televisión y un celular.

La primera regiduría donó 1 silla de ruedas y 500 cobijas.

Por otra parte, a través de la Dirección de Gobernación, a fin de hacer cumplir la regulación y supervisión de la legalidad dentro del territorio municipal, se expidieron 6 permisos para eventos de carácter masivo, 270 permisos al comercio informal y de temporada, así como de publicidad, además se realizaron más de un centenar de verificaciones a la actividad comercial, se entregaron 34 notificaciones a los establecimientos comerciales con el objeto de constatar que cumplan los ordenamientos legales aplicables.

Con la finalidad de promover un ordenamiento comercial en la cabecera municipal, se llevaron a cabo reuniones con organizaciones civiles, comercio semifijo y ambulante y se logró reubicar al comercio semifijo a la Plaza Elías Marín Cortes.





01030401

FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La corrupción representa uno de los principales desafíos para el desarrollo sostenible, el fortalecimiento institucional y la confianza ciudadana en los gobiernos, se llevó a cabo la auditoría de legalidad denominada “Auditoría a la ejecución de recursos en las adquisiciones realizadas, así como su apego a la normatividad aplicable, durante 01 de junio al 31 de diciembre de 2024” en la cual se verifica que se hayan efectuado de conformidad con lo que establece la Ley de Contratación Pública del estado de México y Municipios y su Reglamento.

En seguimiento a la correcta aplicación del programa anual de obras, se integraron 149 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI). Se realizaron supervisiones en la construcción de obras públicas y se participó en los actos de Entrega – Recepción de 90 obras públicas.

Se realizaron 45 procedimientos de Responsabilidad Administrativa y se emitieron 4 informes de presunta Responsabilidad Administrativa. Con el propósito de verificar la correcta recaudación de los ingresos se realizaron 18 arquezos de caja.



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



Con el objetivo de asegurar una gestión pública eficaz, transparente y responsable es fundamental establecer mecanismos de coordinación entre las autoridades locales, estatales y federales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción y faltas administrativas, en este sentido, se instaló el Sistema Municipal Anticorrupción y sus comités.



ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO

La representación jurídica en el ámbito municipal es fundamental, a fin de resolver conflictos de manera eficiente de conformidad con la ley, así como ofrecer apoyo legal gratuito a la ciudadanía, en este sentido se han brindado 440 asesorías jurídicas de carácter laboral, administrativo, mercantil, civil, penal y agrario.

Se elaboraron 27 convenios institucionales a fin de apoyar la prestación del servicio social de los estudiantes de nuestro municipio.

Con el propósito de lograr mayor estabilidad financiera para el ayuntamiento, se logró un convenio de pago con la empresa DIDIMO, a la fecha se ha pagado la cantidad de \$ 1,733,634.78 pesos (Un millón setecientos treinta y tres mil seiscientos treinta y cuatro pesos 78/100 m.n.).



REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Con el propósito de establecer normas claras, reglas y procedimientos para asegurar el orden, el buen comportamiento y la actuación de la ciudadanía en el territorio municipal, así como establecer las funciones y atribuciones de los servidores públicos, a través de la Comisión Municipal de Reglamentación se aprobaron 19 reglamentos, 28 manuales y 5 programas, dentro de los que destacan el Bando Municipal y el Reglamento Interior de las Sesiones de Cabildo; además se han integrado varias comisiones en apoyo a la labor del gobierno municipal.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento se certificaron 268 documentos; se expidieron 2,818 constancias, se entregaron 146 cartillas de Servicio Militar Nacional, se llevaron a cabo varias reuniones con autoridades auxiliares y COPACIS.



JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL



En busca de mantener el orden y la paz social, se promueve una convivencia pacífica entre los ciudadanos de nuestro municipio, una justicia más cercana, transparente y restaurativa, se atendieron 511 sesiones de mediación; 121 procedimientos por faltas al Bando Municipal, como resultado se sancionaron a 45 individuos con arresto, además se impusieron 65 multas, se elaboraron 360 actas informativas y de mutuo respeto y 9 actas circunstanciadas por hechos de tránsito.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

En un esfuerzo por mejorar la capacidad financiera y sostenible del ayuntamiento, se aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de \$605,646,600.40 (Seiscientos cinco millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos pesos 40/100 m.n.), apegados al Código Financiero del Estado de México y Municipios, a la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de México y demás disposiciones legales aplicables; contemplando las diversas fuentes de financiamiento tales como participaciones Federales, Estatales y recursos propios, derivados de una buena gestión gubernamental, al 30 de noviembre se tiene registrada una recaudación \$519,526,841.73 (Quinientos diecinueve millones quinientos veintiséis mil ochocientos cuarenta y un pesos 73/100 m.n.).



El ayuntamiento depende de los recursos provenientes de las participaciones Federales y Estatales, representan un 96% del total de los ingresos, por ello con la finalidad de aumentar la recaudación de los ingresos propios, se realizaron campañas de descuentos en el pago de predial y agua potable en los meses de enero, febrero y marzo.

Al 30 de noviembre del presente año, se han recaudado ingresos propios, así como recursos derivados de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal, de acuerdo a los importes siguientes:

CONCEPTO	MONTO RECAUDADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Impuestos	5,068,613.60
Derechos	7,276,341.67
Productos	7,524,693.81
Aprovechamientos	186,170.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	156,098,062.60
PARTICIPACIONES ESTATALES	15,927,925.98
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	24,505,943.54
Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	208,827,602.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	91,787,206.40
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	1,335,669.00
Otros Recursos Federales	612,460.00
Otros Ingresos y Beneficios	376,153.13
TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS	519,526,841.73

Se entregaron los informes mensuales y trimestrales ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, dando cumplimiento en tiempo y forma con lo señalado por la normatividad.



01050205

PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

El éxito de una administración se basa en fijar objetivos claros, es por ello que establecer una planeación estratégica, eficiente y eficaz, con estricto apego a lo dispuesto por los preceptos legales, para su ejecución se elaboró con la participación de los diversos sectores de la sociedad el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, dicho documento contiene 34 objetivos, 110 estrategias, 175 líneas de acción y 198 metas que forman parte esencial del proyecto de trabajo de este gobierno municipal, de esta manera damos cumplimiento de manera progresiva con los objetivos planteados hasta el año 2027, este año se generó el primer Reporte de Avance aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con un avance anual de 89 %.

Para alcanzar un presupuesto por resultados, racional, congruente y equitativo que maximice resultados, sea transparente, medible a través de indicadores y cuente con recursos suficientes, se impartieron asesorías para integrar y dar seguimiento al “Presupuesto Basado en Resultados, Informes de Metas, Seguimiento de Indicadores y Reconducciones”, dirigido a los servidores públicos de las distintas dependencias de la administración municipal.

En colaboración con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, se actualizó la información estadística municipal, a través de los registros administrativos del Sistema de Información Estadística.





CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Con la finalidad de contar con el equipo adecuado de trabajo se entregó equipo de protección a los servidores públicos de las áreas de Servicios Públicos, Agua Potable, Ecología, Protección Civil y Administración, invirtiendo un monto de \$627,047.28 (Seiscientos veintisiete mil cuarenta y siete pesos 28/100 m.n.).

Buscando la simplificación y eficiencia de los trámites y servicios realizados por las áreas que integran la administración pública municipal, se elaboró el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, de igual forma, se integró el Catálogo Trámites y Servicios (REMTyS) que ofrece el ayuntamiento, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en la página web municipal.

Con el propósito de evitar sobrecarga de regulaciones, se promovió la implementación de la Agenda Regulatoria en cada dependencia administrativa, de lo cual se estará dando seguimiento de manera anual.

A través de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se aprobó el Manual de Operaciones del Catálogo Municipal de Regulaciones y el Padrón Municipal de Verificadores Administración 2025-2027.

Con el propósito de actualizar el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del municipio, se llevó a cabo la verificación de bienes muebles e inmuebles, el registro y las actualizaciones correspondientes.



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL MEJORA REGULATORIA 2025



01080101

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS

Con el propósito de garantizar la identidad de las personas, a través de las 4 oficialías del Registro Civil, se dio fe de 937 actas de nacimiento, 140 actas de defunción, 137 actas de matrimonio, 15 actas de divorcio, 13 actas de reconocimiento de hijos y 937 expediciones de CURP. Se llevaron a cabo 4 campañas de expedición de documentos oficiales, como la “Caravana Itinerante por la Justicia Social” acercando estos servicios a las comunidades. Como parte del apoyo social a familias de escasos recursos, se entregaron 42 ataúdes, de los cuales 18 fueron condonados.





01080102

MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

En el ámbito catastral y con el objetivo de reunir la información sobre el registro de la propiedad el uso de suelo, llevar a cabo la valoración de propiedades y la zonificación, se han realizado los siguientes trámites:

- **57 incorporaciones al padrón catastral**
- 24 actualizaciones de predios
- **12 certificaciones de plano manzanero**
- 102 certificaciones de clave y valor catastral
- **4 constancias de identidad catastral**



COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

El gobierno municipal que encabeza el Presidente Jaime Mercado Chávez, se ha distinguido por su apertura al diálogo, por su transparencia, en busca mantener informada a la ciudadanía y escuchar la opinión de todos, es por ello que a través de los distintos medios de comunicación se han difundido las actividades realizadas por el gobierno municipal. Mediante la página web del municipio, se han realizado más de 80 publicaciones con información de interés público como financiera, administrativa, institucional, promoción turística, promoción de vacantes de empleo y convocatorias.



TRANSPARENCIA

La rendición de cuentas es de suma importancia para este gobierno, por ello garantizamos el derecho de acceso a la información pública, promoviendo buenas prácticas en los procesos administrativos, dando el seguimiento oportuno se instaló el Comité Municipal de Transparencia, el cual ha sesionado en más de 20 ocasiones, con la finalidad de dar atención y seguimiento a las solicitudes de información pública, que en este año se triplicaron atendiendo 304 solicitudes de información recibidas a través de la plataforma SAIMEX; además cuidando la integridad de la ciudadanía se elaboraron los avisos de privacidad correspondientes.

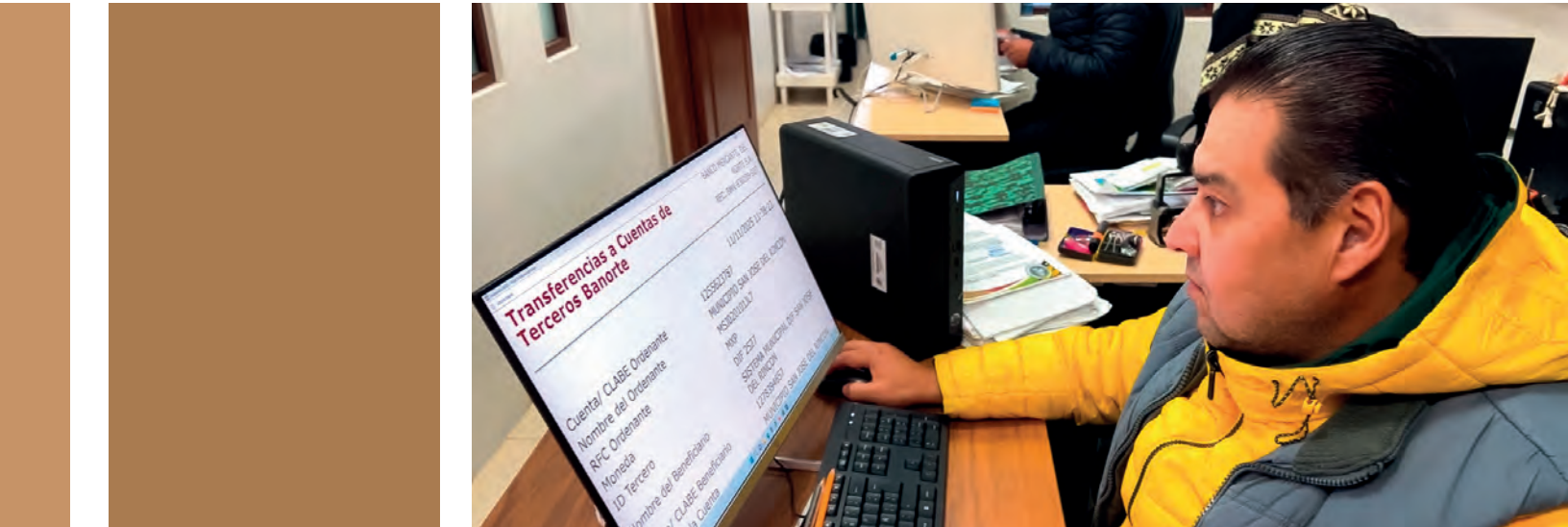
En seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, específicamente de la plataforma de (IPOMEX), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) llevó a cabo la Verificación Virtual Oficiosa, con la finalidad de comprobar que la información cumpla con los criterios de calidad, veracidad, confiabilidad y actualización asegurando así el derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública, de lo cual es muy grato informarles que **por primera vez el ayuntamiento alcanzó un resultado de cumplimiento óptimo del 100%.**



TRANSFERENCIAS

En nuestro municipio tenemos dos órganos descentralizados, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, los cuales para el desempeño de sus actividades, dependen de los recursos que les sean transferidos en cumplimiento con lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal vigente; recibieron de este ayuntamiento por concepto de subsidios los siguientes montos:

ORGANISMO	MONTO SUBSIDIO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	2,850,000.00
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	13,100,000.00















BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA “PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA”

EJE 2



PRIMER
**INFORME
DE GOBIERNO**
JAIME MERCADO CHÁVEZ





En San José del Rincón trabajamos por un ambiente sano y sustentable se han implementado políticas públicas que promueven la sostenibilidad, frenan el cambio climático, reducen la contaminación, preservan los ecosistemas de nuestro Municipio y promueven el uso responsable de los recursos naturales garantizando que todas las personas tengan acceso al agua potable.



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS



Cabe mencionar que entre los principales objetivos de este gobierno, el mantener un Municipio limpio es una prioridad, por ello se realizó la recolección más grande en la historia del Municipio con un total de 3,959 toneladas de residuos sólidos, atendiendo a centros de salud, instituciones educativas, hospitales, tianguis, panteones entre otros; los cuales se trasladaron al sitio de disposición final ubicado en el Municipio de Zinacantepec, fortaleciendo así la conciencia ecológica de San José del Rincón, al impulsar el aprovechamiento de materiales reciclables, cumpliendo con los objetivos del desarrollo sostenible.



Se realizaron 10 jornadas de limpieza, en diversas comunidades con participación de comisariados, ejidatarios, servidores públicos, escuelas y pobladores de la comunidad.



Así mismo, se hizo un barrido de 3,642 kilómetros en las zonas de espacios públicos y se realizó la limpieza de 14 km de calles en eventos y festividades.







PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE PARA EL BIENESTAR

Se llevó a cabo la instalación y primera sesión ordinaria del “Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible” (COM-PROBIDES), se verificaron e inspeccionaron los lineamientos ecológicos de 6 establecimientos, se certificaron a 3 personas en el tema de “poda y derribo de árboles” bajo las normas técnicas estatales ambientales NTEA-018SEMAGEM-DS-2017 y NTEA-019SEMAGEM-DS-2017 en el curso “Manejo de Arbolado y Áreas Verdes de Zonas Urbanas”. Mediante PROBOSQUE se capacitó a personal del vivero municipal, delegados, ejidatarios, propietarios de aserraderos y al público general.

En el vivero municipal se otorgó al personal el equipo y material necesario, con una inversión de \$83,137.20 (Ochenta y tres mil ciento treinta y siete pesos 20/100 m.n.), para la producción de 73 mil árboles de diferentes especies como: pino, cedro, frutal y oyamel, de igual forma se donaron más de 84 mil árboles, de los cuales 20 mil fueron de PROBOSQUE, 9 mil de la Secretaría de Medio Ambiente y 55 mil de producción local, logrando así un total de 140 hectáreas reforestadas este año. Así mismo, se da mantenimiento a más de 65 mil árboles para la producción 2026.

Se realizaron 13 jornadas de reforestación con la plantación de más de 11 mil árboles en distintos ejidos del Municipio.

Dentro del programa “Vuelos de Transformación” se han creado 10 jardines polinizadores en tres comunidades, logrando así el cuidado y protección de la Mariposa Monarca, especie que nos da identidad, en el cual se han invertido \$64,396.04 (Seenta y cuatro mil trescientos noventa y seis pesos 04/100 m.n.).





02020301

MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Conscientes de su importancia y de los desafíos que representa garantizar la disponibilidad y calidad, se ha ejecutado el Programa de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua, con el propósito de optimizar su uso, fortalecer la infraestructura hidráulica y asegurar el acceso equitativo al vital líquido para todas las familias.

Se encuentran en curso diversas obras que contemplan la ampliación y rehabilitación de redes de agua potable, la construcción de un cárcamo, así como la construcción y equipamiento de sistemas de captación de agua entubada en 18 localidades. Estas acciones representan una inversión de \$39,325,920.04 (Treinta y nueve millones trescientos veinticinco mil novecientos veinte pesos 04/100 m.n.), provenientes de recursos del FAISMUN, beneficiando a más de 11,000 habitantes. Ver Anexo 01

Se entregaron 517 pipas de agua a instituciones educativas, hospitales y viviendas que no cuentan con el servicio, garantizando así el suministro en zonas con acceso limitado. Para mantener en óptimas condiciones los sistemas de agua potable municipalizados, se realizaron 104 reparaciones y se conectaron 34 nuevas tomas de agua. Con el fin de proteger la salud pública y el medio ambiente, se realizó el desazolve de 938,600 litros de aguas residuales en fosas sépticas en el sector salud, educativo y de viviendas.

Se realizaron más de 2,800 metros lineales de desazolve de ríos en 13 comunidades en beneficio de más de 14 mil ciudadanos.

Se realizó la excavación de 4 mil metros de zanja para tubería de agua potable en beneficio de más de 4,600 habitantes. Además de 1,000 metros de cunetas.







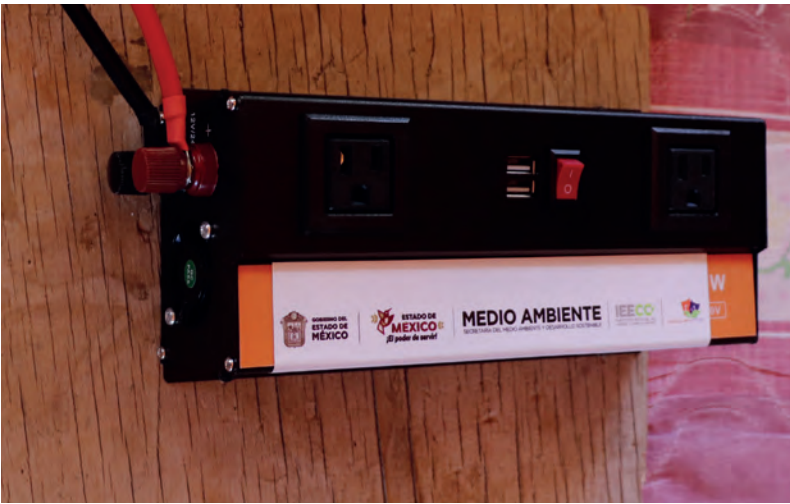
03030502

EFICIENCIA ENERGÉTICA

El gobierno municipal impulsa acciones orientadas a mejorar el uso responsable de los recursos energéticos y a fortalecer la infraestructura de alumbrado público, por ello, se encuentran en proceso tres obras de alumbrado público, las cuales representan una inversión de \$4,084,323.92 (Cuatro millones ochenta y cuatro mil trescientos veintitrés pesos 92/100 m.n.) de recursos del FEFOM. Estas acciones permitirán optimizar el consumo energético, reducir costos operativos y mejorar la iluminación en diversas localidades del municipio. Ver Anexo 02

Para fomentar el ahorro de energía eléctrica, se realizó la entrega de 65 paneles solares para el hogar. Así mismo, se repararon 1,700 lámparas de alumbrado público y se sustituyeron 18 en distintas localidades.







MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN
ESTADO DE MÉXICO
AQUÍ SE EJECUTA LA OBRA:
Ampliación y Rehabilitación de Camino en la
Eucalidad de Barrio Santa Cruz Pueblo Nuevo



ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE TRANSPORTES
SJR
ARRANQUE DE OBRA!
2025
EN MI COMUNIDAD

GRACIAS SR
PRESIDENTE

JAJME
SI
CUMPL

GRACIA
CONSTR
FUTURO ME

IS POR
UIR UN
JOR

GRACIAS
X LA
PAVIMENTACIÓN







EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO

“INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD”

EJE 3







Trabajamos todos los días por incrementar la prosperidad de las localidades, por ello fomentamos el empleo, garantizamos las condiciones para la apertura de unidades comerciales, promoviendo acciones en el campo e impulsando el turismo sostenible.





POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE

Para promover un ordenamiento territorial sustentable se entregaron 22 licencias de construcción, 34 de uso de suelo, 49 constancias de alineamiento y 27 permisos para ruptura de concretó en calles y avenidas, de estos servicios se logró recaudar \$402,433.63 (Cuatrocientos dos mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/63).



INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Para mejorar el entorno de las localidades a través del desarrollo urbano y rural, se ejecutaron 48,683.38 metros cuadrados de construcción con concreto hidráulico, ampliación, rehabilitación de camino y muro de contención en 51 localidades con una inversión total de \$59,803,084.89 (Cincuenta y nueve millones ochocientos tres mil ochenta y cuatro pesos 89/100 m.n.), de recursos FAISMUN, estas acciones beneficiaron a 35,705 habitantes. Ver anexo 03



Con una inversión de \$96,630,679.87 (Noventa y seis millones seiscientos treinta mil seiscientos setenta y nueve pesos 87/100 m.n.) de recursos FAISMUN, FEFOM y GIDEM está en curso la construcción, rehabilitación y modernización de obras y espacios comunitarios. Ver Anexo 04

Parte fundamental de este gobierno es mejorar las condiciones de las vialidades, por ello, gracias a la Junta Local de Caminos del Gobierno del Estado de México se gestionaron 360 toneladas de mezcla asfáltica para el bacheo de caminos. Se realizó el mantenimiento y conservación de caminos rurales de más de 17,693 metros.





02020601

MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Para mejorar la imagen urbana de los espacios públicos, se realizó la poda de 171,935 metros cuadrados de áreas verdes y la limpieza de 380 kilómetros de banquetas en las principales vialidades.

También, se recolectó el desecho de maleza en los panteones de San Onofre, Yondece del Cedro, San Miguel Agua Bendita, San Antonio Pueblo Nuevo y San José donde se pintó la entrada, descanso y barda perimetral.

Se brindó mantenimiento al destacamento de policía de El Quelite Pueblo Nuevo, la Oficina del registro civil en Providencia y el Centro de Atención Múltiple CAM "ATTECHIXI".





Apoyo a

Conoce las vacantes de em



COORDINADOR DE SERVICIO – ANÁLISIS DE DATOS

Requisitos

- Ingeniería en Ingeniería, análisis estadístico o afines
- Dominio avanzado de Excel
- Manejo de POWER BI
- Análisis básico de GIS
- Mantenimiento, instalación y actualización de equipos
- Asesor de servicios
- Seguimiento de indicadores de los órdenes de trabajo
- Manejo de WMS

Ofrecemos

- BMS desde el primer día
- Agilidad
- Planificación del rol
- Un Miedo
- Fondo de ahorro
- Opción de ahorro
- Certificación acreditada
- Seguro de productividad
- Seguro de salud
- Acceso al Centro Deportivo Truper
- Acceso al Centro Educativo Truper

Zona de Trabajo

Datos de contacto

Bolsa Municipal De Empleo

Vacante de Empleo: «Coordinador de servicio»

Unidad Económica que solicita: Grupo Truper. Nombre de la Vacante: "Coordinador de servicio" Lugar de la Vacante: Jilotepec. Estado de México. Teléfonos: 5548886227.

Ver completo

03010201

EMPLEO

Para mejorar las oportunidades de empleo se logró la integración al registro municipal de buscadores de empleo y en coordinación con 10 empresas se ofertaron 58 vacantes a través de la página del Ayuntamiento.

al Empleo

empleo mas cercanas en la región.



TÉCNICO DE REPARACIÓN

Requisitos

- Carrera técnica en electrónica (resistencia, inductivo y otros)
- 1 año de experiencia en mantenimiento electrónico en empresas o comercios.
- Reparación de diversos equipos.
- Control de inventario de materiales, piezas nuevas y maquinaria reparada.

Ofrecemos

- ASESORÍA al permiso de
- Registro de
- Interacción con el sector
- Un Mes de
- Fondo de ahorro
- Seguro de vida
- Derecho de trabajo
- Seguro de productividad
- Seguro de jubilación
- Asesoría Centro Deportivo Truper
- Asesoría Centro Educativo Truper

Zona de Trabajo

Datos de contacto

Bolsa Municipal De Empleo

Vacante de Empleo: «Técnico de Reparación»

Unidad Económica que solicita Truper. Nombre de la Vacante: «Técnico de Reparación» Lugar de la Vacante: Jilotepec, Estado de México. Teléfono: 5548886227.

[Ver completo](#)



03020101

DESARROLLO AGRÍCOLA

Para fortalecer la comercialización y el acceso a mercados, se realizó la Expo-Feria Agropecuaria, en la cual hubo exhibición y venta de hortalizas, artesanías, comida típica, ganado y aves de corral, los cuales provenían de productores municipales, así como maquinaria e implementos agrícolas.

Para mejorar la productividad en el campo se brindaron 671 asesorías en materia jurídica agraria y se otorgaron 793 constancias de productor.







Se gestionaron ante la Secretaría del Campo apoyos sobre siniestros agroclimáticos y 85 ovinos atendiendo 10 localidades del municipio. Se entregaron 1,490 apoyos a bajo costo y derivado del intercambio de envases agroquímicos se entregaron 415 despensas.



Se registraron 57 refrendos de patentes de fierro y tatuaje ante el Sistema Único de Registro Agropecuario (SURA).

Se impartieron 5 capacitaciones de “Quema Agrícola”, “Fertilizantes Orgánicos Foliares”, “Triple Lavado de Envases Agroquímicos”, “Producción de Hortalizas y Composta (BOCASHI)”.





03020301

FOMENTO ACUÍCOLA

Para impulsar la productividad y rentabilidad del sector acuícola, con apoyo de la Secretaría del Campo se entregaron 40,000 crías de carpa Israel y 40,000 huevecillos de trucha a productores, se impartió una capacitación sobre las generalidades del cultivo de carpa.



03040201

MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y DEL COMERCIO

En San José del Rincón se fomenta el desarrollo económico y se crean las condiciones para facilitar los trámites y regularizar el comercio formal por ello se han entregado:

- 53 Licencias de funcionamiento por apertura de establecimientos comerciales de alto, mediano y bajo impacto; además de 330 refrendos.
- 12 Licencias de publicidad a establecimientos comerciales de alto impacto.
- 71 Licencias de funcionamiento por apertura de unidades económicas de bajo riesgo SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) y 109 refrendos.
- Se realizaron 1,410 notificaciones a establecimientos comerciales por apertura o refrendo, así mismo 542 asesorías en materia de regulación.





03050101

MODERNIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE TERRESTRE

Para promover que los ciudadanos estén seguros en el desplazamiento, a través del transporte público y verificar la liberación de banquetas, calles y avenidas con objetos que obstruyen las vías de comunicación, se realizaron 16 recorridos en las bases de taxis, así como reuniones con representantes para establecer estrategias y mejorar el servicio público.

Con la intención de mejorar la seguridad vial, se acordó con los taxistas el funcionamiento oportuno del servicio, actualizar el padrón y tener vigente las licencias de conducir, mismas que a través de la Unidad Móvil de Atlacomulco se otorgó el servicio en dos ocasiones en nuestro municipio.



03070101

DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO MEXIQUENSE

Para impulsar los atractivos turísticos del municipio se visitó la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca de la Mesa y en coordinación con el subconsejo microregional de San José del Rincón, la RED CATA, FOCEN, CONANP y el núcleo ejidal, se implementaron protocolos para la seguridad de los turistas y se impartió una plática de turismo cuidadoso, promoviendo la visita en las cabañas de la Mesa para tour y hospedaje.



A través de TV MEXIQUENSE se difundieron los sitios turísticos del municipio, resaltando las haciendas, el trabajo de los artesanos, así como la cultura e historia.

Con la finalidad de promover el turismo artesanal, la riqueza histórica y cultural, se creó la Casa de las Artesanías donde se exhiben y vende más de 300 artesanías beneficiando a los artesanos del municipio; se firmó un convenio Intermunicipal con los municipios de la zona norte para crear actividades conjuntas, como el “Segundo encuentro por la Monarca” donde se expusieron trabajos, investigaciones y demás actividades realizadas en la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca.

También, se registraron 39 artesanos al programa “Manos Mágicas” quienes se beneficiaron con un apoyo de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos) por parte del IIFAEM, donde participaron artesanos de nuestro municipio al Centro Ceremonial Mazahua y al foro "Innovación y promoción comercial para el Estado de México", para la venta de productos artesanales.

Con el propósito de mejorar la imagen urbana, se pintaron las fachadas de avenida Juárez y calle Guadalupe Victoria, se remodeló el kiosco y la iglesia, dignificando la imagen del centro del municipio.

















BIENESTAR SOCIAL

“COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”

EJE 4







Para garantizar una vida digna y equitativa para las personas, se promueve el acceso a servicios y derechos esenciales.





DESARROLLO COMUNITARIO

Para esta administración es fundamental impulsar el bienestar social mediante acciones que promuevan la inclusión, el autoempleo y la mejora de la calidad de vida de las familias del municipio, es por ello que en coordinación con Diconsa y Liconsa, se realizó la apertura de 14 Tiendas de Alimentación para el Bienestar, beneficiando a diversas comunidades con productos de la canasta básica a precios accesibles. Con apoyo de la Secretaría del Bienestar se entregaron 8,600 Canastas



gratuitas de Alimentación para el Bienestar, contribuyendo al apoyo alimentario de familias en situación vulnerable.

En apoyo a la economía familiar se acercaron apoyos a bajo costo con un total de 490 dentro de los que podemos mencionar calentadores solares, juegos de baño, tinacos, paquetes de láminas entre otros.

En coordinación con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), se impulsó la capacitación para el autoempleo mediante la apertura de 11 cursos de formación específica, entre los que destacan Globoflexia, cultivo de hongo seta, repostería, corte de cabello, fortaleciendo las habilidades productivas de los participantes y fomentando la economía familiar.



02020501

VIVIENDA PARA EL BIENESTAR

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad, se invirtieron \$8,115,155.10 (Ocho millones ciento quince mil ciento cincuenta y cinco pesos 10/100 m.n.) provenientes de recursos FAISMUN en beneficio de 520 personas garantizando un hogar digno. Ver Anexo 05

Se tiene una inversión en proceso de \$21,451,636.41 (Veintiún millones cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos treinta y seis pesos 41/100 m.n.) de recursos FAISMUN que beneficiarán a más de 1,600 habitantes de 15 localidades. Ver Anexo 06



PREVENCIÓN MÉDICA

Con el objetivo de garantizar la salud preventiva en el municipio, a través de las Caravanas de Salud por el Bienestar, se otorgaron 9,297 servicios gratuitos entre talleres de medicina preventiva, consultas médicas, dentales, laboratorios y estudios clínicos.

En coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México se realizaron 2 campañas de atención médica y 5 pláticas de promoción de la salud, beneficiando a más de 500 habitantes con técnicas de medicina china y tradicional mexicana.

Se presentó el proyecto de instalación de humedales en los hospitales locales, con el objetivo de tratar las aguas residuales y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

Se impartieron 12 pláticas de promoción de la salud en instituciones educativas, además una jornada de salud auditiva y se apoyó en la afiliación al programa IMSS-Bienestar.

Con el propósito de promover la salud bucal y fortalecer la prevención médica, el Sistema Municipal DIF otorgó 5,443 consultas y tratamientos odontológicos, así como la aplicación de flúor a más de 5 mil niñas y niños.





02030201

ATENCIÓN MÉDICA

Para reducir la incidencia de enfermedades y promover la salud, el Sistema Municipal DIF otorgó 775 consultas de medicina general, 634 consultas psicológicas y 502 consultas de optometría, brindando atención oportuna a los sectores que más lo necesitan.





02040101

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

En coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), se incentiva la participación deportiva y tener espacios adecuados para su práctica. Se realizaron 144 clases de Kung-Fu, 144 clases de Box, un curso de arbitraje a 5 mujeres. Asimismo, se llevó a cabo una clase masiva de box, con la participación de 475 habitantes.

Además, se realizó una mañana deportiva y una carrera con categorías infantil, juvenil y juvenil mayor, en la que se entregaron incentivos económicos a las y los ganadores.

También, se organizaron tres torneos de voleibol, en los cuales se otorgaron trofeos y material deportivo, contando con una participación total de 950 ciudadanos.

En apoyo a instituciones educativas y ligas deportivas del municipio, se entregó material deportivo en beneficio de la población y del desarrollo deportivo de San José del Rincón. Con la ejecución de estas acciones se erogó un monto total de \$164,831.04 (ciento sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos 04/100 m.n.)



02050101

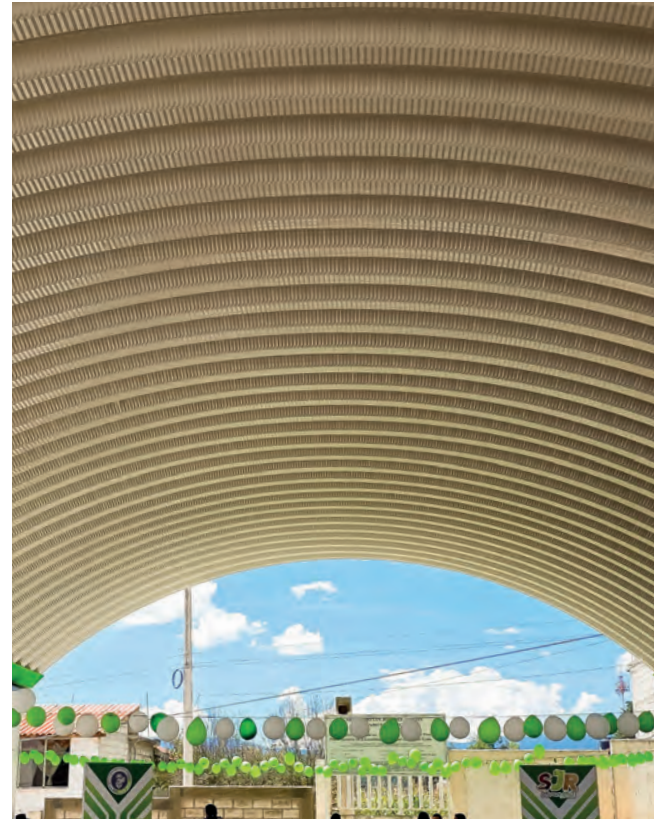
EDUCACIÓN BÁSICA

Para fortalecer la infraestructura educativa y garantizar espacios dignos se invirtieron \$8,082,466.60 (Ocho millones ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 60/100 m.n.), provenientes de recursos FAISMUN, en la construcción de 2,138 metros cuadrados de techado en áreas de usos múltiples en cuatro escuelas primarias, así como un comedor escolar, beneficiando directamente a más de 1,100 alumnos y docentes. Ver Anexo 07

Se tienen en proceso 600 metros de construcción de barda perimetral, sanitarios y 1,092.57 metros cuadrados de construcción de Techado en área de usos múltiples, en donde se beneficiaran a más de 900 alumnos y docentes con un monto total de \$6,578,577.13 (Seis millones quinientos setenta y ocho mil quinientos setenta y siete pesos 13/100 m.n.) de recursos FAISMUN y FEFOM. Ver Anexo 08

Se gestionaron 10 becas educativas en beneficio de estudiantes que cursan sus estudios en la Universidad Valle de Anáhuac, Campus El Oro, con el propósito de impulsar la continuidad académica y apoyar la economía familiar.

A fin de orientar a los jóvenes para continuar con sus estudios, se realizó la Feria Educativa 2025, en coordinación con las instituciones de educación media superior y superior, con un aforo de más de 800 alumnos.





Mediante la firma de un convenio con INEA se han realizado 5 jornadas de aplicación de exámenes de primaria y secundaria, logrando alfabetizar a más de 100 personas.

Se realizaron 7 actos cívicos y culturales promoviendo la cultura, expresión oral y escrita, donde se han dado cita más de 2,800 personas. Además fueron entregados 17 kits de bandera mexicana con una inversión de \$42,500.00 (Cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/m.n.).

Como iniciativa de esta administración se realizó el primer Carnaval Monarca 2025 en el marco de las fiestas patronales, dando a conocer la danza y las tradiciones, entre espectadores y participantes se reunieron más de 10 mil personas.

Conmemorando el tradicional día de muertos se llevó a cabo el desfile y demostración de ofrendas donde estudiantes, docentes y servidores públicos participaron portando vestimentas tradicionales y caracterizaciones de catrines y catrinas.



02050201

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Para garantizar espacios educativos dignos se tiene programada un inversión de \$3,499,850.41 (Tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 41/100 m.n.) de recursos FAISMUN y FEFOM en la construcción de 2 aulas en el CECyTEM y 2 en el Telebachillerato Comunitario 409 de Ramejé, beneficiando a 774 estudiantes. Ver Anexo 09



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Para garantizar una alimentación nutritiva y fomentar hábitos de vida saludable entre la niñez y adolescencia, el Sistema Municipal DIF distribuyó 1,373,085 desayunos escolares fríos, 972,323 desayunos escolares calientes y 32,041 raciones vespertinas, beneficiando a más de 15,200 niñas, niños y adolescentes.



Se impartieron 675 capacitaciones dirigidas a padres de familia y docentes beneficiados con el programa de desayunos. Con el fin de asegurar la correcta operación y calidad de los servicios, se realizaron 1,784 supervisiones a instituciones educativas participantes en ambas vertientes del programa, además de la toma de peso y talla a 13,485 alumnos para la conformación del padrón de beneficiarios. También se constituyeron 122 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) en las escuelas, fortaleciendo la transparencia y la participación social.





02060501

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL BIENESTAR



Con la finalidad de fortalecer la seguridad alimentaria y promover estilos de vida saludables en la población, el Sistema Municipal DIF realizó 63 capacitaciones enfocadas en la siembra de hortalizas en huertos escolares y familiares, otorgando 1,065 paquetes de semillas y efectuando 314 supervisiones y 16 visitas a macroproyectos productivos.



En apoyo a la producción alimentaria local, se entregaron 2,000 crías de peces (carpa arcoíris), 71 kits de herramientas para fortalecer sus actividades. Se impartieron 5 cursos, fomentando la autogestión y el aprendizaje comunitario.



Como parte del fomento a la salud y la activación física, se inauguró un gimnasio al aire libre en la comunidad de Barrio Loma Grande San Antonio Pueblo Nuevo, con la asistencia del Gobierno del Estado y autoridades municipales, beneficiando a los habitantes de la zona y promoviendo una cultura de bienestar.



02060701

PUEBLOS INDÍGENAS

Con la finalidad de preservar nuestra identidad, por primera vez se realizó la elección por voto popular de la “Representante Indígena”, de igual forma se realizaron 5 foros de “Derechos de los pueblos indígenas”, un concurso de poesía en lengua mazahua, 32 talleres en diversos temas, beneficiando a más de 800 habitantes.





02060801

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

La protección de la población infantil y adolescente es un derecho fundamental que debe ser garantizado. El Sistema Municipal DIF, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se impartieron 90 pláticas informativas para promover los derechos de la niñez. Asimismo, se realizaron 30 talleres de participación infantil, en los cuales se eligieron seis niñas y niños difusores de los derechos de la infancia. Gracias a estas acciones, el municipio fue seleccionado por el DIF Estatal para participar en el concurso de prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes, en el marco del Campeonato Mundial 2026.

En materia jurídica, se elaboraron 172 expedientes de mediación, se atendieron 26 reportes de probable vulneración de derechos, y se efectuaron 199 visitas domiciliarias para dar seguimiento; además, se brindaron 800 asesorías jurídicas y se realizaron 15 presentaciones legales.



02060802

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con el propósito de fortalecer las capacidades familiares y comunitarias, el Sistema Municipal DIF llevó a cabo 96 pláticas sobre estimulación temprana, rehabilitación y terapia física. Asimismo, se brindó apoyo con 900 traslados a distintos hospitales de la Ciudad de México, así como a alumnos al Centro de Atención Múltiple No. 97 “Attechixi” de San José del Rincón Centro, facilitando su acceso a servicios especializados. En la Unidad de Rehabilitación e Integración Social se brindaron los siguientes servicios:

- **3,205 Terapias físicas**
- 1,000 Terapias ocupacionales
- **930 Terapias de estimulación temprana**
- 925 Consultas de médico especialista en rehabilitación
- **268 Consultas de psicología**
- 644 Terapias de lenguaje
- **222 Servicios de trabajo social**

Como resultado de las gestiones realizadas por el Sistema Municipal DIF ante la Dirección de Atención a la Discapacidad del DIFEM, se logró la entrega de 3 prótesis de miembro inferior, 13 sillas de ruedas, 1 andadera, 1 par de muletas, 10 auxiliares auditivos y 1 bastón, contribuyendo al bienestar, movilidad y autonomía de las personas.









02060803

APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

El Sistema Municipal DIF impulsa el programa Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores con el objetivo de mejorar su calidad de vida, promover su bienestar físico y emocional, se otorgaron 383 consultas médicas, 130 asesorías jurídicas y se realizaron 672 visitas domiciliarias para brindar acompañamiento y seguimiento. Asimismo, se llevaron a cabo 1,117 actividades sociales, deportivas y de manualidades, además de 30 pláticas orientadas a la promoción de los derechos de las personas mayores y al cuidado de la salud física y mental.

Gracias al DIF Estado de México y a la Beneficencia Pública, se logró la entrega de diversos apoyos, entre los que destacan:



- **10 Andaderas**
- 6 Andadores con rueda y asiento
- **64 Auxiliares auditivos**
- 26 bastones de 1 punto
- **14 Bastones de 4 puntos**
- 217 Cobertores
- **26 Lentes**
- 6 Pares de muletas
- **22 Pans deportivos**
- 32 Paquetes de pañales
- **31 Sillas de ruedas**
- 8 Concentradores



02060804

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Expresamos nuestro agradecimiento al DIF del Estado de México por su invaluable labor y respaldo en favor del bienestar de las familias de San José del Rincón. En coordinación se han beneficiado a más de 14,000 familias y más de 4,300 niñas y niños, mediante la entrega de los siguientes apoyos:



- **3,300 Juguetes**
 - 92 Tinacos
- **662 Cobertores**
 - 350 Láminas
- **154 Colchonetas**
- 23 Botes de pintura
- **33 Botes de impermeabilizante**
- 4,458 Cajas de canastas alimentarias
- **1,000 Despensas**
- 1,000 Paquetes de dulces

El Sistema Municipal DIF remodeló y acondicionó sus instalaciones y la Unidad Móvil y de la Unidad de Rehabilitación.

Asimismo, se agradece a la Parroquia La Sagrada Familia de la Ciudad de México por la donación de 3,000 piezas de ropa, las cuales fueron entregadas a familias en situación de vulnerabilidad.

También se han prestado ocho concentradores y un tanque de oxígeno propiedad del Sistema Municipal DIF, que han sido de gran apoyo para personas con necesidades médicas.







02060806

OPORTUNIDADES PARA LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES



Se llevaron a cabo 20 pláticas de orientación vocacional dirigidas a estudiantes de educación básica y media superior, beneficiando a 171 alumnos.



Con el fin de fomentar la conciencia ambiental y el talento artístico, se emitió una convocatoria al alumnado del Telebachillerato 516 San José del Rincón Centro para participar en el Concurso de Dibujo “Cuidado del Medio Ambiente”, incentivando la creatividad y la responsabilidad ecológica entre los jóvenes.



En el ámbito deportivo, se organizaron dos torneos de fútbol y voleibol, fortaleciendo la convivencia, el trabajo en equipo y los valores de disciplina y respeto. Además, se realizó una donación de ropa a 200 personas de la comunidad de El Cable, contribuyendo al bienestar social y al fortalecimiento del espíritu solidario entre los jóvenes.







DEL RINCÓN
MEXICO

TA LA O

mes en la L
El Depósito

ALAN, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025











IGUALDAD DE GÉNERO

EJE
TRANSVERSAL

1





MALTEADAS
CAPUCHINOS
PLATANOS FRITOS

CR
PA

#8M

NO ESTÁS
SOLA

#8M

EXISTO
PORQUE
RESISTO

#8M

NO ESTÁS
SOLA



“La verdadera igualdad nace cuando entendemos que nadie viene a este mundo para ser menos que otro... venimos para caminar juntos, lado a lado, con el mismo valor y la misma dignidad.”





  **SJR**
Merece Más

El Ayuntamiento de San José del Rincón a través de la
Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.

OTORGA EL PRESENTE

Reconocimiento
A la:

Beatriz Ofelia Esquivel Benhumea.

Por su labor, compromiso y entrega y profesionalismo durante 23 años en el Servicio
Público Municipal.

En la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer
"Feria de Atención Múltiple a la Mujer" el 7 de marzo 2024


C. Jaime Mercado Chávez
Presidente Municipal Constitucional

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Promover la equidad de género y garantizar que mujeres y hombres gocen de los mismos derechos, oportunidades y condiciones para su desarrollo personal y profesional, es una tarea fundamental que lleva a cabo la administración municipal por lo cual en el “Día Internacional de la Mujer” se llevó a cabo la Marcha Conmemorativa, así como la “Feria de Atención Múltiple a la Mujer”, con la participación de 23 dependencias estatales y federales brindando atención jurídica, psicológica, médica, servicios de salud, desarrollo económico y social entre otros.

Se llevó a cabo la Instalación y toma de protesta del Sistema Municipal para la Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres de San José del Rincón, asimismo se firmaron dos convenios uno con COESPO y el otro con la Secretaria de las Mujeres. Se efectuó la Campaña “Nos Movemos Seguras” a través del Gobierno del Estado de México, donde se busca que las niñas, adolescentes y mujeres puedan viajar de manera libre en el transporte público. Para dar atención oportuna a las situaciones que enfrentan las mujeres víctimas de violencia, trabajado en conjunto con el Centro Naranja y la policía de género, se atienden los casos de violencia familiar contra la mujer dentro del municipio otorgando asistencias de primer contacto a las usuarias y en caso de ser necesario fueron orientadas a las áreas especializadas en el tema.

Como parte de la profesionalización de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer, se realizaron 15 talleres, conferencias para las y los servidores públicos de esta administración en diferentes temas de interés. A través de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y con el propósito de combatir la violencia y la desigualdad, se han impartido 21 pláticas y conferencias en temas con perspectiva de género a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, en instituciones educativas de nivel básico, superior y público en general.

Se realizaron 20 talleres distintos para mujeres y hombres buscadores de empleo capacitándose en cursos de cloro de uso doméstico, gel para el cabello, gel antibacterial, conserva de frutas y hortalizas, elaboración de jabones artesanales, velas aromáticas entre otros.





BIENVENIDO
SR. PRESIDENT
A * SU *
* COMUNIDAD



LOS ESTUDIANTES
DEL TBC 409, LE
DAN LAS GRACIAS
POR LAS AULAS

GRACIAS
SEÑOR
PRESIDENTE
"JATME"
"ME"







MUNICIPIO
ESTADAL

AQUÍ SE EJECUTA

Construcción de Pavimentación





CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

EJE
TRANSVERSAL

2



Gobierno de
México







Garantizar la seguridad y la justicia en el territorio municipal es una prioridad, es por ello que, a través de las Direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil, en colaboración con instituciones Estatales y Federales, se han implementado diversas acciones y estrategias orientadas a fomentar una convivencia pacífica, la estabilidad y la seguridad de los ciudadanos de San José del Rincón.





SEGURIDAD PÚBLICA

En la lucha contra la violencia y la delincuencia, la Dirección de Seguridad Pública realizó acciones coordinadas de prevención, disuasión y combate a la delincuencia impartiendo 321 pláticas y talleres en materia de prevención del delito a instituciones de nivel básico, medio superior y superior en 86 localidades beneficiando a 8,390 niñas, niños, adolescentes, padres de familia y docentes, con los temas denominados: Prevención de adicciones, prevención del embarazo en adolescentes, prevención de violencia en sus diferentes modalidades, entre otras.

Con el propósito de prevenir actos delictivos y preservar la paz y la justicia social, se acudió a 220 mesas para la construcción de la paz en las diferentes regiones, además se implementaron más de 2,702 operativos propios, 52 operativos coordinados con los 3 niveles de gobierno, se atendieron 926 denuncias a través de llamadas telefónicas, se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a 8 cámaras del C5 Toluca, así mismo se ha dado mantenimiento constante al parque vehicular de Seguridad Pública. Se realizaron 14 jornadas con causa social, con los temas de:

Limpieza por la paz, Seguridad vial, Box por la paz, Encuentros deportivos, Reforestación por la paz y Carrera atlética por la paz.

Los elementos de Prevención del Delito recibieron 10 capacitaciones en los temas de perspectiva de género, protocolo de actuación policial con perspectiva de género, entre otros; se reconstruyó el tejido social en 4 localidades y se difundieron 36 boletines de búsqueda COBUPEM, ODISEA, AMBER, ALERTA PLATEADA en redes sociales, con estos esfuerzos se localizaron a 26 personas; además se atendieron a 97 víctimas por los hechos delictivos de violencia en sus diferentes modalidades.





Fueron asegurados y/o presentados a 199 individuos y 26 vehículos, 163 personas puestas a disposición, 287 medidas de cumplimiento de protección y cautelar, 47 diligencias de carácter judicial, 595 servicios de seguridad vial en instituciones educativas, 151 servicios de seguridad perimetral, 752 servicios de seguridad en eventos sociales y religiosos, todo esto para salvaguardar la integridad de los habitantes del municipio.

Para preservar la salud de los equinos de la policía montada, se dio atención médica oportuna y se encuentran bajo resguardo con las medidas pertinentes.





COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Este programa impulsa la construcción de políticas públicas orientadas a la paz social, la protección de los derechos humanos y la confianza ciudadana en las instituciones.

Para fomentar la profesionalización de los cuerpos de seguridad y la modernización de sus capacidades operativas y tecnológicas, así como consolidar un sistema de seguridad pública más eficaz, transparente y eficiente, se firmaron 2 convenios de colaboración con la Universidad Mexiquense de Seguridad, con el propósito de certificar y profesionalizar a los elementos de seguridad pública, como resultado se capacitaron a 67 elementos en los cursos de emboscada y contraemboscada, vigilancia y patrullaje estratégico, hostigamiento sexual, justicia cívica, comunicación verbal asertiva, conduce sin alcohol, entre otros.

Con el propósito de evaluar las capacidades de los elementos de Seguridad Pública se firmaron 2 convenios con el Centro de Control de Confianza del Estado de México, del cual fueron evaluados 82 elementos, 61 fueron revalidados con la licencia oficial colectiva y 139 con licencia concedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objetivo de combatir delitos en las modalidades de extorsión y fraude.

Es de suma importancia que los elementos de seguridad cuenten con las herramientas que les permitan un desempeño eficaz y eficiente, por ello se entregaron 120 uniformes a los elementos de seguridad pública que constan de bota táctica, camisola, pantalón táctico, chamarra táctica, gorra tipo béisbol y cinturón táctico se adquirieron 3 unidades auto patrulla Pick Up con una inversión de \$ 3,956,391.00 (Tres millones novecientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y un pesos 00/100 m.n.) de recursos FORTAMUN, además se adquirieron 4 cámaras tipo bala con una inversión de \$ 202,321.00 (doscientos dos mil trescientos veintiún pesos 00/100 MN) con recursos para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad.





01070201

PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Es de suma importancia salvaguardar la vida, la integridad y los bienes de las personas, ante desastres naturales o provocados por el ser humano; esto se logra a través de una gestión integral de riesgos.

Para fortalecer la resiliencia de la sociedad y responder eficazmente ante desastres, se atendieron 103 incendios en 38 comunidades, además para su prevención se integraron brigadas comunitarias, se dotó de herramientas, con una inversión de \$ 69,000.01 pesos (Sesenta y nueve mil pesos 01/100 MN), como resultado se realizaron 4,200 metros de brechas corta fuego, así mismo, a través de PROBOSQUE Atlacomulco, se formaron brigadistas de los Comités Ejidales con el propósito de proteger nuestras áreas naturales.

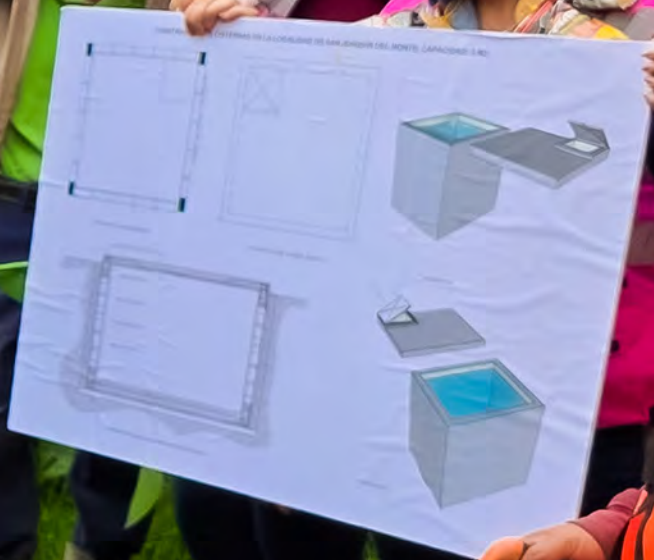
Con el principio de prevención y actuación oportuna, se atendieron 432 servicios de emergencias, 120 emergencias pre hospitalarias, se realizaron 120 verificaciones en los establecimientos comerciales, 153 verificaciones en viviendas particulares y 45 verificaciones en

“SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS”



edificios públicos. Con el propósito de brindar una atención eficaz, promover la prevención de riesgos y preparar a la ciudadanía para enfrentar fenómenos naturales y antropológicos, los elementos de protección civil constantemente se están capacitando, a la fecha se ha participado en 15 cursos, se brindaron 450 capacitaciones a la ciudadanía en materia de protección civil; 45 cursos de primeros auxilios; 45 cursos de inducción a la protección civil en instituciones educativas; 45 cursos a los ciudadanos para la prevención en el uso de la juguetería pirotécnica; así mismo se elaboraron 10 planes específicos, estos documentos son la base para una actuación puntual y adecuada que permita salvaguardar la vida, la integridad y los bienes de las personas.

















ANEXO 1




ANEXO 01				
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Ampliación de Red de agua entubada en Providencia Ejido el Depósito	1,373.04 m	1,307 Personas	\$4,199,687.42	FAISMUN
Ampliación de Red de agua entubada Barrio la Palma el Depósito	987.33 m	252 Personas	\$2,996,461.52	FAISMUN
Construcción de Red de agua entubada Barrio Loma Grande San Antonio Pueblo Nuevo	150.00 m	113 Personas	\$1,998,602.66	FAISMUN
Ampliación de Red de agua entubada Barrio el Lindero Pueblo Nuevo	600.00 m	423 Personas	\$1,799,798.51	FAISMUN
Ampliación de Red de agua entubada Barrio el Quelite Pueblo Nuevo	650.00 m	747 Personas	\$1,835,111.16	FAISMUN
Ampliación de Red de agua entubada Barrio San Joaquín Lamillas	1,113.21 m	468 Personas	\$1,329,700.43	FAISMUN
Construcción y equipamiento de captación de agua potable Ejido los Pintados	100.00 m	773 Personas	\$2,159,798.62	FAISMUN
Rehabilitación de red de agua entubada Guadalupe Chico	441.41 m	893 Personas	\$1,648,215.20	FAISMUN
Construcción y equipamiento de tanque público de agua potable Guarda San Antonio Plaza de	99.95 m ³	643 Personas	\$1,799,625.45	FAISMUN

ANEXO 01				
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Ampliación de Red de agua entubada La Esperanza	450.00 m	985 Personas	\$1,648,951.81	FAISMUN
Rehabilitación de red de agua entubada Ranchería los Pintados	70.00 m	773 Personas	\$1,498,785.70	FAISMUN
Ampliación de Red de agua entubada El Puente Barrio de las Rosas	1,305.05 m	705 Personas	\$2,499,098.06	FAISMUN
Ampliación de Red de agua entubada Minita del Cedro II	500.00 m	1,207 Personas	\$1,998,067.65	FAISMUN
Construcción de Red de agua entubada Rosa de la Palma	220.00 m	492 Personas	\$1,749,710.67	FAISMUN
Construcción de Red de agua entubada Barrio las Rosas San Miguel del Centro	1,315.00 m	806 Personas	\$4,495,935.64	FAISMUN
Construcción de Cárcamo para agua potable Ejido el Consuelo	120.00 m	113 Personas	\$1,149,119.88	FAISMUN
Ampliación de Red de agua entubada Minita del Cedro I	1,151.11 m	859 Personas	\$1,799,439.43	FAISMUN
Construcción de Red de agua entubada El Capulín San Miguel del Centro	1,817.64 m	113 Personas	\$2,719,810.23	FAISMUN





ANEXO 2

ANEXO 02				
03030502 Eficiencia Energética				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
José del Rincón Ejido	35 Luminarias con postes	2,800 Personas	\$1,450,594.35	FEFOM
San Jerónimo de los Dolores	30 Luminarias con postes	1,877 Personas	\$1,316,864.77	FEFOM
San Miguel Agua Bendita Uno	30 Luminarias con postes	1,660 Personas	\$1,316,864.80	FEFOM

ANEXO 3

ANEXO 03					
02020101 Infraestructura de espacios públicos					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Agua Zarca Pueblo Nuevo	808.10 m ²	773 Personas	\$1,099,722.70	FAISMUN	
Barrio El Pintado Pueblo Nuevo	808.10 m ²	608 Personas	\$1,099,999.99	FAISMUN	
Barrio El Pintal el Depósito	1,028.58 m ²	1,186 Personas	\$1,396,022.47	FAISMUN	

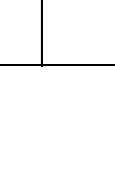
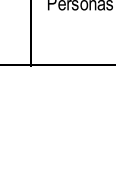
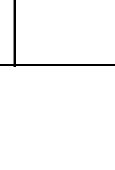
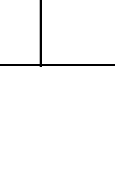


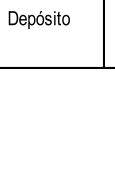
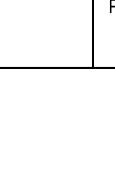
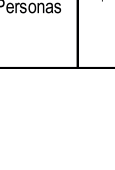




ANEXO 03					
02020101 Infraestructura de espacios públicos					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio el Rancho Jaltepec	1,096.00 m ²	700 Personas	\$1,499,411.36	FAISMUN	
Barrio las Escobas San Jerónimo de los Dolores	808.11 m ²	462 Personas	\$1,099,838.99	FAISMUN	
Barrio Los Cedros San Juan Palo Seco	1,102.08 m ²	1,291 Personas	\$1,499,524.09	FAISMUN	
Barrio San Diego Pueblo Nuevo	808.1 m ²	759 Personas	\$1,099,664.08	FAISMUN	
Ejido la Soledad	1,102.08 m ²	2,528 Personas	\$1,493,963.40	FAISMUN	
El Valerio	808.11 m ²	904 Personas	\$1,099,627.27	FAISMUN	
Estación la Trinidad	734.65 m ²	448 Personas	\$997,602.44	FAISMUN	
Fábrica Pueblo Nuevo	808.00 m ²	909 Personas	\$1,099,685.50	FAISMUN	
Guadalupe del Pedregal la Palma	734.05 m ²	555 Personas	\$999,237.46	FAISMUN	
Guadalupe las Cabras	808.11 m ²	239 Personas	\$1,097,333.17	FAISMUN	
Guarda la Lagunita el Potrero	808.09 m ²	322 Personas	\$1,099,427.58	FAISMUN	

ANEXO 03					
02020101 Infraestructura de espacios públicos					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Jaltepec	807.10 m ²	1,414 Personas	\$1,099,720.80	FAISMUN	
La Puerta San Miguel del Centro	808.09 m ²	789 Personas	\$1,099,436.69	FAISMUN	
Las Rosas	790.86 m ²	1,726 Personas	\$1,099,769.88	FAISMUN	
San Jerónimo de los Dolores	808.11 m ²	1,877 Personas	\$1,099,276.51	FAISMUN	
San Jerónimo Pilitas	808.00 m ²	221 Personas	\$1,099,629.46	FAISMUN	
San Juan Palo Seco Centro	808.20 m ²	436 Personas	\$1,099,035.61	FAISMUN	
San Miguel Agua Bendita Uno	807.15 m ²	1,660 Personas	\$1,099,399.63	FAISMUN	
San Onofre Ejido	734.60 m ²	546 Personas	\$998,202.50	FAISMUN	
Santiago Gigante Jaltepec	1,028.55 m ²	1,117 Personas	\$1,398,216.76	FAISMUN	
Barrio la Magdalena San Juan Palo Seco	808.20 m ²	370 Personas	\$1,099,003.33	FAISMUN	
Barrio la Mesa la Lagunita	808.09 m ²	75 Personas	\$1,099,996.63	FAISMUN	



ANEXO 03					
02020101 Infraestructura de espacios públicos					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio el 44 Pueblo Nuevo	734.00 m ²	337 Personas	\$999,993.58	FAISMUN	
Barrio el Cerrito Pueblo Nuevo	734.00 m ²	337 Personas	\$999,533.08	FAISMUN	
Barrio el Toril Ejido la Soledad	7,309.36 m ²	811 Personas	\$1,399,397.05	FAISMUN	
Barrio el Potrerillo San Juan Palo Seco	808.20 m ²	293 Personas	\$1,099,725.48	FAISMUN	
Barrio Santa Cruz Pueblo Nuevo	421.00 m	140 Personas	\$1,099,520.57	FAISMUN	
Barrio Santa Rita Pueblo Nuevo	808.10 m ²	94 Personas	\$1,098,986.66	FAISMUN	
Barrio San Bartolo Guarda la Lagunita	808.00 m ²	140 Personas	\$1,099,103.57	FAISMUN	
Cedro de la Manzana	808.09 m ²	1,441 Personas	\$1,099,156.90	FAISMUN	
Guadalupe Buenavista	881.60 m ²	657 Personas	\$1,198,843.06	FAISMUN	
Guarda la Lagunita el Pueblito	1,028.55 m ²	1,156 Personas	\$1,399,108.76	FAISMUN	
Jesús Carranza	899.64 m ²	576 Personas	\$1,199,622.39	FAISMUN	

ANEXO 03					
02020101 Infraestructura de espacios públicos					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
La Cuadrilla San Miguel del Centro	1,028.55 m ²	739 Personas	\$1,399,501.28	FAISMUN	
La Mesa	808.09 m ²	1,925 Personas	\$1,099,446.79	FAISMUN	
La Trinidad Concepción	808.11 m ²	832 Personas	\$1,099,180.97	FAISMUN	
Los Lobos Centro	1,009.00 m ²	1,930 Personas	\$1,399,110.67	FAISMUN	
Ranchería de los Dolores	734.00 m ²	386 Personas	\$997,875.35	FAISMUN	
San Antonio Palo Seco Barrio la Mesa	734.00 m ²	356 Personas	\$999,932.91	FAISMUN	
San Francisco de la Loma	808.00 m ²	1,158 Personas	\$1,099,423.70	FAISMUN	
Guadalupe del Pedregal	734.00 m ²	482 Personas	\$997,042.74	FAISMUN	
Guarda de Guadalupe	808.09 m ²	692 Personas	\$1,099,643.29	FAISMUN	
San Felipe de Jesús	808.20 m ²	682 Personas	\$1,098,666.08	FAISMUN	
Barrio San Antonio el Depósito	808.20 m ²	512 Personas	\$1,099,954.66	FAISMUN	



ANEXO 3

ANEXO 03					
02020101 Infraestructura de espacios públicos					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
La Chispa	1,080.00 m ²	655 Personas	\$1,499,225.42	FAISMUN	
Pathe Mula de Los Cedros	808.09 m ²	150 Personas	\$1,099,065.46	FAISMUN	
Barrio San Joaquín Lamillas	Construcción de Muro de Contención	273 Personas	\$1,749,710.67	FAISMUN	
El Povenir	1,025.00 m ²	128 Personas	\$1,399,565.50	FAISMUN	

ANEXO 4

ANEXO 04				
02020101 Infraestructura de espacios públicos				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Barrio el Llano Grande Jaltepec	1,100.76 m ²	135 Personas	\$1,499,071.56	FAISMUN
Rosa de Palo Amarillo	1,028.55 m ²	525 Personas	\$1,099,415.38	FAISMUN
San José del Rincón Centro	Construcción de Mercado Público	100,082 Personas	\$10,490,416.29	FAISMUN
San José del Rincón Centro	808.20 m ²	1,930 Personas	\$4,718,331.27	FAISMUN

ANEXO 04				
02020101 Infraestructura de espacios públicos				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
San José del Rincón Ejido	421.00 m ²	2,800 Personas	\$1,499,982.31	FAISMUN
San Miguel Agua Bendita	808.00 m ²	1,251 Personas	\$3,263,974.15	FAISMUN
San Miguel del Centro	881.60 m ²	1,256 Personas	\$1,099,693.97	FAISMUN
Barrio el Llano San Juan Palo Seco	734.00 m ²	436 Personas	\$1,099,007.12	FAISMUN
Barrio el Tepetate Guarda de San Antonio Buenavista	600.00 m ²	356 Personas	\$1,099,693.97	FAISMUN
Buenavista Casa Blanca	807.12 m ²	376 Personas	\$1,099,610.18	FAISMUN
Cañada del Sauco	Construcción de Puente	273 Personas	\$1,299,670.82	FAISMUN
Colonia Benito Juárez	808.00 m ²	756 Personas	\$1,099,248.75	FAISMUN
Concepción la Venta	1,836.45 m ²	2,169 Personas	\$2,499,771.44	FAISMUN
El Huizache	1,950 m ²	584 Personas	\$2,798,968.26	FAISMUN

ANEXO 04				
02020101 Infraestructura de espacios públicos				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
El Remblazo	808.20 m ²	84 Personas	\$1,097,215.09	FAISMUN
Falda Loma	808.00 m ²	72 Personas	\$1,098,075.30	FAISMUN
Guarda de San Antonio Buenavista	808.09 m ²	629 Personas	\$1,099,625.41	FAISMUN
La Trampa Grande	1,050.00 m ²	745 Personas	\$1,498,774.51	FAISMUN
Loma del Cedro Segunda Sección	808.20 m ²	336 Personas	\$1,098,692.16	FAISMUN
Los Lobos Segunda Sección	1,027.32 m ²	1,340 Personas	\$1,298,563.49	FAISMUN
Sanacoche Ejido	808.00 m ²	189 Personas	\$1,098,075.30	FAISMUN
Santa Cruz del Rincón	808.15 m ²	115 Personas	\$1,098,087.59	FAISMUN
San Antonio Pueblo Nuevo	1,406.50 m ²	675 Personas	\$2,498,547.77	FAISMUN
Palo Amarillo	873.59 m ²	881 Personas	\$1,139,257.78	FAISMUN



ANEXO 04				
02020101 Infraestructura de espacios públicos				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Pancho Maya	837.47 m ²	581 Personas	\$1,137,838.08	FAISMUN
Loma del Rancho	Construcción de Puente	554 Personas	\$1,047,966.74	FAISMUN
Barrio Canoas Guarda la Lagunita	1,073.86 m ²	1,560 Personas	\$1,499,422.07	FAISMUN
San Francisco Solo	870.00 m ²	759 Personas	\$1,099,788.51	FAISMUN
San Isidro la Trinidad	Construcción de Puente	563 Personas	\$1,129,161.56	FAISMUN
San José del Rincón Centro	Construcción de Banquetas y Guarniciones	1,430 Personas	\$4,530,915.61	FAISMUN
La Trampa Chica	1,157.50 m ²	590 Personas	\$1,795,986.98	FAISMUN
San José del Rincón Centro	Rehabilitación de Edificio de Centro de Trámites Administrativos	100,082 Personas	\$471,552.04	FAISMUN
Yondece del Cedro	2,100.00 m ²	1,714 Personas	\$4,000,000.00	FAISMUN
Guadalupe Chico	700.00 m ²	893 Personas	\$1,005,383.00	FAISMUN




ANEXO 04				
02020101 Infraestructura de espacios públicos				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo	Rehabilitación en Centro de Salud (Barda Perimetral)	495 Personas	\$1,100,000.00	FEFOM
Barrio el Llano de las Rosas	Construcción de Techado en Centro de Desarrollo Comunitario	684 Personas	\$1,900,000.00	FEFOM
Barrio Canoas San Felipe de Jesús	734.00 m ²	120 Personas	\$1,000,000.00	FEFOM
Barrio Chivatí la Mesa	809.00 m ²	35 Personas	\$1,102,377.42	FEFOM
Barrio Fundereje el Depósito	808.00 m ²	91 Personas	\$1,100,000.00	FEFOM
Barrio Loma Bonita Guarda la Lagunita	808.00 m ²	40 Personas	\$1,100,000.00	FEFOM
Barrio Puentecillas el Depósito	734.00 m ²	100 Personas	\$1,000,000.00	FEFOM
El Salto la Venta	732.00 m ²	50 Personas	\$1,000,000.00	FEFOM
Fábrica Concepción	809.00 m ²	300 Personas	\$1,102,377.42	FEFOM
Concepción del Monte	Construcción de Barda Perimetral en Panteón	1,156 Personas	\$4,848,216.93	FEFOM



ANEXO 4




ANEXO 04				
02020101 Infraestructura de espacios públicos				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Barrio Rachivatí	Construcción de Muro de Contención en Camino	403 Personas	\$1,102,377.42	FEFOM
Rancho el Guarda Ejido	Ampliación de Centro de Asistencia Social	182 Personas	\$1,000,000.00	FEFOM
Yondece del Cedro	6,755.00 m ²	1,714 Personas	\$12,304,462.39	GIDEM
Joaquín del Monte	1,146.95 m ²	742 Personas	\$1,561,083.83	GIDEM

ANEXO 5

ANEXO 05					
02020501 Vivienda para el bienestar					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio el Fresno el Depósito	14 Techos Firmes	100 Personas	\$1,299,773.69	FAISMUN	
Colonia Emiliano Zapata Ampliación la Mesa	15 Techos Firmes	80 Personas	\$999,118.08	FAISMUN	
San Isidro la Trinidad	37 Fosas Sépticas	150 Personas	\$1,799,058.60	FAISMUN	



ANEXO 5

ANEXO 05					
02020501 Vivienda para el bienestar					
Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
La Curva el Depósito	11 Cuartos Dormitorio	55 Personas	\$1,649,498.45	FAISMUN	
Sanacoche Centro	15 Equipamientos de Tinacos de Agua y Calentadores Solares	75 Personas	\$569,016.96	FAISMUN	
Sabaneta Quintana	12 Cuartos Dormitorio	60 Personas	\$1,798,689.32	FAISMUN	

ANEXO 6

ANEXO 06				
02020501 Vivienda para el bienestar				
Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Loma del Rancho	29 Fosas Sépticas	150 Personas	\$1,798,964.98	FAISMUN
Purungueo	7 Cuartos para baño	35 Personas	\$991,798.13	FAISMUN
San Onofre Centro	26 Fosas Sépticas	110 Personas	\$1,319,065.61	FAISMUN



ANEXO 6

ANEXO 06				
02020501 Vivienda para el bienestar				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Barrio San Ramón las Rosas	25 Techos Firmes	150 Personas	\$1,498,601.44	FAISMUN
Cevati	16 Cisternas	80 Personas	\$1,039,789.68	FAISMUN
Cieneguillas	26 Equipamientos de Tinacos de Agua y Calentadores Solares	130 Personas	\$987,915.09	FAISMUN
El Cable Ejido el Depósito	37 Fosas Sépticas	185 Personas	\$1,798,439.57	FAISMUN
Garatachea	8 Cuartos Dormitorio	40 Personas	\$1,197,429.72	FAISMUN
Monte Alto	11 Cuartos para baño	55 Personas	\$1,419,223.96	FAISMUN
San Joaquín del Monte	32 Cisternas	146 Personas	\$1,836,235.79	FAISMUN

ANEXO 06				
02020501 Vivienda para el bienestar				
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
San Juan Evangelista Fraccion X	20 Cisternas	100 Personas	\$1,199,532.14	FAISMUN
Yondece el Grande	17 Cisternas	102 Personas	\$1,039,801.51	FAISMUN
Ranchería las Rosas	12 Cuartos Dormitorio	60 Personas	\$1,798,047.42	FAISMUN
San Miguel Chisda	12 Cuartos Dormitorio	60 Personas	\$1,799,967.78	FAISMUN
La Soledad El Guarda	29 Cisternas	145 Personas	\$1,726,823.59	FAISMUN



ANEXO 07					
02050101 Educacion básica					
Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Escuela Primaria en Providencia Ejido el Depósito	Comedor Escolar	494 Alumnos	\$996,539.57	FAISMUN	
Escuela Primaria "Benito Juárez" en Barrio el Ocho El Pintal	600 m ² de Techado en Área de Usos Múltiples	87 Alumnos	\$1,896,003.05	FAISMUN	
Escuela Secundaria Oficial No. 0600 "Alfonso García Robles" en Santa Cruz del Tejocote	600 m ² de Techado en Área de Usos Múltiples	110 Alumnos	\$1,895,139.36	FAISMUN	
Preescolar "Pedro Ascencio" en San José del Rincón Ejido	338 m ² de Techado en Área de Usos Múltiples	121 Alumnos	\$1,397,651.32	FAISMUN	
Escuela Primaria "Benito Juárez" en Yondece del Cedro	600 m ² de Techado en Área de Usos Múltiples	280 Alumnos	\$1,897,133.30	FAISMUN	



ANEXO 7



ANEXO 8

ANEXO 08				
02050101 Educacion básica				
Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Jardín de Niños "Jean Piaget" en San Joaquín Lamillas	600 m de Barda Perimetral	35 Alumnos	\$1,798,389.21	FAISMUN
Escuela Secundaria Oficial No. 1079 "Carlos Fuentes Macías" en Loma del Cedro el Depósito	504 m ² de Techado en Área de Usos Múltiples	552 Alumnos	\$1,897,629.12	FAISMUN
Escuela Primaria "Vasco de Quiroga" en San Francisco de la Loma Segunda Sección	588.57 m ² de Techado en Área de Usos Múltiples	266 Alumnos	\$1,882,558.80	FAISMUN
Escuela Primaria Indígena "Cuauhtémoc" en Lijadero la Mesa	Construcción de Sanitarios	119 Alumnos	\$1,000,000.00	FEFOM

ANEXO 9

ANEXO 09					
02050201 Educacion media superior					
Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Telebachillerato Comunitario No. 409 en Ramejé Ejido El Depósito	2 Aulas	32 Alumnos	\$1,549,254.94	FAISMUN	
Cecytem en San Joaquín del Monte	2 Aulas	742 Alumnos	\$1,950,595.47	FEFOM	



GLOSARIO

VIFAC

Institución de asistencia privada que brinda apoyo integral a mujeres en situaciones de vulnerabilidad durante el embarazo, ofreciendo desde refugio y atención médica hasta capacitación laboral y asesoría legal.

COCICOVI

Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.

COPACI

Comité de Participación Ciudadana.

FEFOM

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

FAISMUN

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal.

FORTAMUN

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FASP

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

COPLADEMUN

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

REMTyS

Registro Municipal de Trámites y Servicios.



SAIMEX

Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

IPOMEX

Información Pública de Oficio.

INFOEM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

COMPROBIDES

Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.

PROBOSQUE

Protectora de Bosques del Estado de México.

FEFOM

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

GIDEM

Gastos para Inversión para el Desarrollo Municipal.

CAM

Centro de Atención Múltiple.

SURA

Sistema Único de Registro Agropecuario.

SARE

Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

RED CATA

Red Comunitaria de Aprendizaje en Turismo Alternativo.



FOCEN

Fondo de Conservación del Eje Neo volcánico.

CONANP

Comisión Nacional de Áreas Protegidas.

IIFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

CURP

Clave Única de Registro de Población.

EDAYO

Escuela de Artes y Oficios

IMSS-Bienestar

Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

IMCUFIDE

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

INEA

Instituto Nacional de Educación para los Adultos.

CECyTEM

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

DIF

Desarrollo Integral de la Familia

DIFEM

DIF Estado de México.



COESPO

Consejo Estatal de Población.

C5 Toluca

Centro de Control. Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.

COBUPEM

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.

ODISEA

Programa que Ayuda a las Familias y Amistades a Reportar la Desaparición de Personas,

AMBER

America's Missing: Broadcast Emergency Response
(Respuesta de Emergencia Difundida para Personas Desaparecidas de América)

ALERTA PLATEADA

Sistema de alerta para localizar personas mayores o adultos con discapacidades cognitivas que se han extraviado y se encuentran en peligro.

IGCEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

OSFEM

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México







Merece Más



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2025-2027

Alfredo Garduño Salgado

Secretario Particular

Itzel Denisse Manrique García

Secretaría Técnica

Víctor Hugo Albarrán Torres

Titula de la Unidad Jurídica

Efraín Carrillo Flores

Titular Del Órgano Interno de Control Municipal

Yobany Olivares Gómez

Tesorero Municipal

Lidia Beatriz Sandoval Esquivel

Directora de P.I.P.E.

Rodolfo Ulises Aranda García

Director de Administración

Raúl Rigoberto Velasco Granados

Director de Desarrollo Económico

Rogelio González Valdez

Director de Bienestar Social

Vanessa García Vargas

Directora de Protección de los Derechos de la Mujer



José Alfredo Cruz Paulino
Director de Servicios Públicos

Juan Alberto Monroy Romero
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Adán Luis Cruz
Director de Seguridad Pública

Juan Joaquín Millán Casas
Director de Protección Civil y Bomberos

Ana María Cruz Ramírez
Directora de Gobernación

Maricela Correa Gutiérrez
Directora de Ecología y Medio Ambiente

Yazmin Marín González
Directora de Desarrollo del Campo

José Dolores Juárez Guadalupe
Director de Asuntos Indígenas

Andrea Nava Hernández
Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Montserrat Guadalupe Mercado Vilchis
Presidenta del Sistema Municipal DIF

Miriam Espindola Reyes
Directora Del Sistema Municipal DIF

Mary Carmen Caballero Reyes
Titular del IMCUFIDE









**San José del Rincón
Administración 2025 - 2027**

**EDICIÓN A CARGO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Teléfonos: 7121242097-98
www.sanjosedelrincon.gob.mx
Calle Guadalupe Victoria No. 12
San Jose del Rincón, Col. Centro,
C. P. 50660

